MUNICIPALIDAD DE SAYAXCHE

Departamento de Petén Guatemala, Centro América

EL INFRASCRITO ENCARGADO DE COMPRAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAYAXCHÉ, DEPARTAMENTO DE PETEN.-----

CERTIFICA:

Que para el efecto ha tenido a la vista el Libro número uno (01) de Compra Directa con oferta electrónica, autorizado por el alcalde municipal, en el cual aparece asentado el acuerdo de Alcaldía municipal No. 08-2017 de fecha tres de Marzo del año dos mil diecisiete, que copiado literalmente dice:

ACUERDO DE ALCALDIA MUNICIPAL No. 06-2017 COMPRA DIRECTA CON COTIZACIÓN ELECTRONICA

CONSIDERANDO, que con fundamento en el artículo 53 del decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala y el Artículo 43 de la ley de Contrataciones del Estado; se declara cerrado el evento de compra directa con oferta electrónica relativa a la adquisición de "COMPRAS DE 4 MOTOS 150 c.c." para uso de la Municipalidad de Sayaxché, departamento de Petén, evento registrado con el número de operación de Guatecompras (NOG) 6021263 promovido por esta municipalidad, según los términos de referencia aprobados para este caso y publicada el veintiocho de Febrero del año dos mil diecisiete, en el cual se programó la recepción de ofertas el dos de Marzo del año dos mil diecisiete a las ocho y media de la mañana, hora máxima para recepción de ofertas. En este proceso de cotización electrónica las empresas que ofertaron fueron las siguientes:

1. "SUZUKI S.A." con número de identificación tributaria 119841-6, por valor de Q.65,960.00"

 "AGENCIA Y FABRICA HONDA S.A." con número de identificación tributaria 963259, por valor de Q. 82,160.00"

Tomando los criterios de calificación normadas en las bases del concurso se ponderaron los aspectos siguientes:

DESCRIPCION	PONDERACIÓN	PONDERACIÓN EMPRESA 1	PONDERACION EMPRESA 2
TIEMPO DE ENTREGA	20%	15%	20%
CAPACIDAD EMPRESARIAL	30%	20%	30%
ESPECIFICACIONES TECNICAS	15%	15%	15%
GARANTIA Y SERVICIO TECNICO EN EL AREA	15%	10%	15%
TOTALES	100%	80%	96.5%

Haciendo el proceso de evaluación de ofertas recibida en el portal de GUATECOMPRAS, se determinó que la empresa oferente, cumple con la base de precio, calidad, condiciones adicionales ofrecidas, tiempo de entrega, características específicas del servicio, por un monto de ochenta y dos mil ciento sesenta con 00/100 (Q.82,160.00) es la empresa denominada "AGENCIA Y FABRICA HONDA S.A." con número de identificación tributaria 963259. Por tal razón el Alcalde Municipal Aprueba:

I. Adjudicar la compra a la empresa denominada, "AGENCIA Y FABRICA HONDA S.A." con número de identificación tributaria 963259, por valor de Q. 82,160.00"

 Ordénese al Director Financiero en su momento oportuno el pago de la presente adquisición.



MUNICIPALIDAD DE SAYAXCHE

Departamento de Petén Guatemala, Centro América

III. Certifiquese y notifiquese al encargado del portal de GUATECOMPRAS de esta Municipalidad para que se realice los procedimientos administrativos correspondientes.

IV. Aparece una firma ilegible.----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE EL SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----

FREDY POP CHEN MICH THE ENCARGADO DE COMPAGNETATION DE COMPAGNETAT

Vo. Bo. JOSE MARIA CABNAL BOL ALCALDE MUNICIPAL